Compañía de Transporte Pesado "El AVENTURERO S.A."

Quito, 23 de Julio del 2017

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL AVENTURERO "AVENTURTRANS S.A"

En quito, al veintitresavo día del mes de Julio del 2017, a las catorce horas en el domicilio de la compañía AVENTURTRANS S.A, se reúnen los socios de la compañía y por encontrarse presente el 96% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal.

Todas las participaciones son ordinarias y normativas con un valor nominal de diez dólares cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad.

Constatada la presencia del 96% del capital suscrito y pagado, y con el Quórum reglamentario, se acepta por la unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, Y ORDINARIA, actúa como Presidente el Sr. Milton Lamar, declara instalada la Junta y el secretario procede a dar lectura del orden del día.

1. **Aprobación de Informe de Gerencia 2016**
2. **Aprobación Estados Financieros 2016**
3. **Conocimiento de resultados año 2016 y resoluciones sobre los estados de año.**

Luego de una deliberación, los socios aprueban unánimente el orden del día.

1.- Aprobación de Informe de Gerencia 2016

Toma la palabra el señor FABIAN HERNANDEZ, en calidad de Gerente, manifiesta que a pesar de haber sido un año difícil a podido lograr las metas planeadas para ese año y pone en consideración su informe, luego de la revisión por parte de los socios aprueban el informe de gerencia unánimente.

DIRECCION: IVONE DE GOMEZ –LASSO

TELEFONO :23652929 / 0999955015/ 0982541703

2.- Aprobación Estados Financieros 2016

Retoma la palabra el señor FABIAN HERNANDEZ, en calidad de Gerente, expone los estados financieros a los socios quienes resuelven aprobar unánimente los estados financieros.

3.- Conocimiento de resultados año 2016 y resoluciones sobre los estados de año.

Por ultimo toma nuevamente la palabra el señor FABIAN HERNANDEZ, en calidad de gerente, expone que el presente año ha dado una utilidad, a lo que los señores socios proponen que no se distribuya la utilidad.

Finalizado el propósito de esta junta, el presidente propone un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 18h00, se da lectura del acta, la misma que es aprobada sin modificaciones.

Se levanta la sesión de la Junta General Universal y extraordinaria, firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario.

El Presidente de la Junta General Universal Extraordinaria de socios da por concluida la sesión, a las 16h00 horas.

RUC: 0991721948001

SR. MILTON LAMAR

SOCIO PRESIDENTE

C.I. 050179845-8

SR. LEONIDAS LEMA

SOCIO- SECRETARIO

C.I. 050250820-3